

¡Don Quijano, maestro! de José Larraz (1961).
La plasmación literaria de un ideal de síntesis

Santiago López Navia
 (Universidad Internacional de La Rioja
 Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile)

En el recuerdo amigo de José María Casasayas, diez años después

José Larraz entre la inadaptación y el ideal de síntesis

Por lo que él mismo relata en sus *Memorias* (Larraz 2006),¹ no puede decirse que la vida del zaragozano José Larraz López (1904-1973) haya sido precisamente tranquila, y a ello contribuye el convulso momento histórico de la historia de España que le tocó en suerte vivir. Militante de la CEDA y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, movimiento del que más tarde se alejó, fue represaliado por el Gobierno de la Segunda República y separado del Cuerpo de Abogados del Estado el 29 de agosto de 1936, pocos días después del inicio de la Guerra Civil. Sus biógrafos nos lo presentan como un hombre conciliador. Areilza señala los esfuerzos emprendidos por Larraz y otros políticos para intentar una fórmula de conciliación que condujera hacia:

Una fórmula de conciliación parlamentaria que deshaciendo el Frente Popular trajese a buen número de diputados socialistas del sector más moderado, a pactar con el populismo más progresista, una alianza con base suficiente para apoyar un gobierno de coalición que detuviese el rodar de la República hacia el abismo. Fueron una serie de conversaciones que Larraz inspiró –y que por la otra vertiente sostenían Indalecio Prieto y Besteiro– sin otra mira que el patriotismo y la defensa del interés general con objeto de evitar la hecatombe. (Areilza 245)

Solicitó asilo político en la Embajada de Guatemala² y sufrió prisión en Valencia, logrando darse a la fuga en el barco francés de guerra Imerithie II el 14 de octubre de 1937 en una peripecia digna de una buena novela de aventuras y en mayo de 1939, recién concluida la guerra, es nombrado ministro de Hacienda tras una breve etapa como director general del mismo ministerio cuya titularidad asumió hasta su dimisión en 1941, motivada quizá a partes iguales por los motivos de salud que adujo y por su creciente discrepancia con el Régimen en materia de economía. Inicialmente mostró simpatía hacia el general Franco y asumió un eficaz protagonismo en la mediación entre el dictador y Don Juan de Borbón, de cuya secretaría formó parte. El examen de la correspondencia entre ambos le permite a Larraz reiterarse en su convicción de que “la culpa originaria de una falta de inteligencia entre el pretendiente al trono y Franco recaía sobre este último” (Larraz 2006, 472). En la entrevista personal que mantuvo con el dictador en El Pardo el 15 de enero de 1947, y siempre según su testimonio, Larraz le propuso la fundación de una monarquía social y orgánica que debería ser la mayor creación histórica del Movimiento:

¹ José María de Areilza traza un completo semblante de José Larraz en su artículo “Memoria de José Larraz” (Areilza 1974) al que haremos referencia en algunas ocasiones a lo largo del presente trabajo. También remitimos a *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz Lopez (1904-1973)* de Nicolás Sesma Landrín (Zaragoza: Biblioteca Aragonesa de Cultura, 2006).

² Areilza señala, sin embargo, que Larraz fue evacuado a través de la Embajada de Chile (Areilza 242).

La gran creación histórica del Movimiento no debe ser otra que la fundación de una Monarquía social y orgánica. Y la Monarquía ha de ver en el Movimiento su fuerza generatriz. Lo obvio es la concordia con la cabeza que encarna la Monarquía. (Larraz 2006, 476)

Más adelante, en 1951, Larraz redactaría su “plan de evolución política”, que implicaba el reconocimiento de Don Juan por parte de Franco, quien pasaría a convertirse en Regente hasta la coronación del futuro monarca, así como una fórmula de Gobierno cuyo presidente y vicepresidente se elegirían plebiscitariamente a partir de unos candidatos propuestos por el Regente y un sistema de Cortes por cuotas: un cuarto de personalidades relevantes designadas por el Regente, una mitad de representantes libremente elegidos por los gremios (que reemplazarían a la organización nacional-sindicalista) y otro cuarto de representantes libremente elegidos por las reales academias, el CSIC, las universidades, los colegios profesionales y entidades similares, todo ello, por supuesto, aboliendo el marxismo y protegiendo a la sociedad contra él mediante las leyes oportunas. Tengamos en cuenta esta fórmula, que como cabe entender incomodó tanto a Franco como a Don Juan, por cuanto hay en ella de plasmación de las ideas políticas de Larraz y por su relación con la presencia de estas ideas en el texto de *¡Don Quijanco, maestro!*

Esta propensión a la síntesis, en este caso entre una ideología totalitaria y una monarquía con aspiraciones democráticas, es y será la principal clave del pensamiento político de Larraz, como ya se aprecia en la publicación de *La meta de dos revoluciones* en 1945, libro que, según el mismo autor, “distaba por igual tanto de los falangistas españoles, que propugnaban la consolidación eterna del régimen actual, como del ideario ruso [comunista] y del ideario de las potencias occidentales” (Larraz 2006, 461). A propósito de esta obra, en relación con la cual Larraz mantuvo una amable correspondencia con el socialista Indalecio Prieto, entonces miembro del Gobierno de la República en el exilio, José Vicente Torrente publicaría en el número de septiembre de 1947 de la *Revista de Legislación de Hacienda* que Larraz no coincide

ni con la revolución marxista ni con la revolución capitalista [...]. La obra de Larraz es tremendamente constructiva. Los sueños de Larraz en torno a la “aristodemocracia” no son “los sueños de una noche de verano”. La crítica de Larraz al capitalismo, la síntesis crítica, densa y apretada que Larraz hace del marxismo y de su mística, no son, ni mucho menos, las “perogrulladas” que estamos cansados de oír día a día, ni tampoco los panfletos incendiarios que buscan un movimiento de masas.³

Concluida en 1946 su etapa de tres años como procurador en Cortes y ya alejado de Don Juan y de Franco, en 1958 Larraz también cesó en el consejo editorial del diario *Ya* como consecuencia de sus discrepancias con los cambios instruidos por monseñor Herrera sin la consulta reglamentaria del consejo. Esta reacción, que guarda sintonía con su trayectoria acaso poco estable, le hace asumir que se le tache de inadaptable, ante lo cual aduce un argumento de peso: “Sin embargo, yo no era un inadaptable patológico, sino inadaptable a la veleidad, a la sinrazón, al absolutismo y a la arbitrariedad” (Larraz 2006, 525-26).

³ La cita está tomada de las *Memorias* de Larraz (2006, 463), sin que este refiera la página de la publicación original.

Larraz se dedicó durante sus últimos años al ejercicio de la abogacía, la docencia y el desarrollo y publicación de su pensamiento, en el que se manifiesta un creciente europeísmo que para él, como después veremos con más detalle, debería sustanciarse en una fórmula de corte federalista.⁴ En 1972, un año antes de su muerte, Larraz expresaba su desengaño por el rumbo que habían tomado los acontecimientos en una España convulsa que siguió un destino muy diferente al que él reivindicaba:

Ciertamente que las amargas procedentes de Europa se me exacerbaban al contemplar la vida española: las universidades, las huelgas salvajes, los desórdenes públicos deprimían mucho. Franco, en lugar de haber caminado – como yo quise– por delante de los acontecimientos, marchó tras ellos. (Larraz, 2006 571)

¡Don Quijancho, maestro! (1961) en el panorama de las recreaciones narrativas del Quijote

De acuerdo con mi clasificación (López Navia 1996, 154-158),⁵ la novela de José Larraz –no por casualidad, como veremos, subtitulada “Biografía fabulosa”–, publicada en 1961, se adscribe al grupo de las *imitaciones* del *Quijote*, configurado por aquellas obras protagonizadas por personajes diferentes a los de novela original que se construyen en sintonía con algunas de sus claves temáticas y formales.

Según dice el mismo autor en sus *Memorias*, esta obra, que salió “de los penetrales del alma” (Larraz 2006, 140) y cuya redacción final fue acometida en su finca de Valquijancho, vuelve sobre la “síntesis orgánica” de don Quijote y Sancho Panza –idealismo y realismo– que ya presidió una fantasía literaria que escribió en 1920, al terminar el Bachillerato, idea sintética que lo acompañó siempre porque, como de forma muy reveladora afirmó, “yo mismo soy, esencialmente, otro Quijancho” (Larraz 2006, 540). De hecho, en el prólogo a la primera edición (1961) queda claro que el eje de la novela –la única que publicó Larraz– es precisamente “la idea-síntesis de los tipos de don Quijote y Sancho” y que esta idea, que no le abandonó, debió encontrar en él mismo “algunos elementos afines, por febles que fueran” (9).⁶ Según nuestro autor, y más allá de cuanto hay en su obra de proyección de sí mismo, el subtítulo pretende dejar

⁴ Según Areilza, cuando España solicitó en 1962 su adhesión a la Comunidad Económica Europea Larraz tuvo que sufrir “una indudable amargura: la de no haber sido consultado, y no digamos, invitado, por el Gobierno, a poner su extraordinario talento y la insuperable y excepcional información reunida en diez años sobre el problema, al servicio de la propia negociación. Pero es una ley frecuente de nuestra historia, esta de ignorar, malográndolos, los mejores espíritus de nuestro país y a veces los más preparados, para incorporarlos a la tarea que precisamente, conocen de forma egregia” (Areilza 252). La autoridad de Larraz en materia de europeísmo es también reconocida por Fernando Álvarez de Miranda, quien menciona de forma especial la temprana aportación de Larraz en el camino hacia la integración europea recorrido por España desde 1949, año en el que “pronuncia una notable conferencia [...] en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, de donde se deriva la fundación de la Sociedad de Estudios Económicos y Europeos financiada por los grandes bancos, y que publica, entre 1951 y 1961, ochenta monografías sobre la unidad económica de Europa” (Álvarez de Miranda 25).

⁵ Véase también López Navia 2013, 9-28, en cuyo “Apéndice bibliográfico” (27) se registran las recreaciones narrativas del *Quijote* correspondientes al periodo que abarca el presente número de *eHumanista*.

⁶ Ambos fragmentos citados pertenecen a la misma página. Cito la novela de Larraz en su segunda edición (Madrid: Espasa-Calpe, 1969) y para diferenciarla de los demás textos del autor citados en el presente trabajo me refiero a ella dando cuenta exclusivamente de la página. A diferencia de Larraz, y siguiendo mi criterio en trabajos publicados anteriormente, transcribo el “don” de “don Quijote” con minúscula.

claro que él no aspira al título de novelista. Tampoco se le oculta que no ha escrito una obra destinada al gran público, si bien espera que su valoración, que no ha sido mala a tiempo de publicarla a juzgar por las impresiones favorables de críticos tan autorizados como Azorín y Sánchez Mazas, crezca con el paso de los años:

Sabía perfectamente que no había escrito una obra para el vulgo, o gran público. Sería un libro de circulación más bien reducida. Un libro que quizá ganase en la estimación de las gentes con el transcurso del tiempo. Aunque entre novelistas profesionales, autores de obras hechas de barato y con cortas pretensiones, debió de haber hasta sonrisas despectivas, la crítica no recibió mal a mi libro. (Larraz 2006, 542)

Como tantas veces yo mismo he dicho en sintonía con quienes se han ocupado de la recepción de la obra de Cervantes, ya sabemos que, salvo excepciones, el valor de las recreaciones narrativas del *Quijote* no radica tanto en su forma como en su contenido y en la medida en que este refleja las circunstancias históricas e ideológicas de su tiempo y sus autores. Aunque queda claro que el mayor interés de *¡Don Quijancho, maestro!* no es el estrictamente literario, y asumiendo sin reparos que Larraz no se equivocaba cuando presumía que su novela se alejaba de los gustos del gran público y que hoy puede reducirse su interés a la investigación cervantista, creo que es justo afirmar que el texto se lee bien, está escrito con oficio y hay momentos en los que la trama se construye con acierto suficiente como para suscitar cierta tensión en el lector. Por otra parte, es muy destacable la detallada urdimbre cronológica que cruza la novela, cuyos diferentes sucesos y episodios se registran con sus fechas precisas apuntalando las pretensiones de “biografía fabulosa” que anima una ficción que, como el mismo Larraz afirma en el prólogo de la obra, se construye a partir de elementos tomados de la realidad: “En mi torpe manera de escribir, junto a cosas y personajes de ficción, hago intervenir a las veces personajes y cosas que fueron, o son, reales” (10). Uno de estos episodios datados con especial pulcritud se extiende desde 1902 hasta 1915 y concluye con la muerte de Ana, la esposa de Roberto, el protagonista, tras su operación, y se concentra en el capítulo VII (“Salamanca”), en el que se transcribe la prolija correspondencia que Roberto mantiene con su amigo el notario Rodrigo Ocampo. Como luego veremos, este intercambio epistolar y el denso diálogo recogido en el capítulo XIX (“Fundaciones”) que el protagonista mantiene durante su convalecencia con los pacientes de la residencia Le Siècle, el establecimiento sanitario de su primo el doctor Hasparren, son dos momentos de la novela que resultan fundamentales para conocer con el necesario detalle el pensamiento de Larraz, bien proyectado sobre el mismo Roberto, como en el capítulo VII, bien sobre alguno de sus interlocutores, como en el XIX.

Resultan de especial interés para el estudio transversal del aparato narrativo de las recreaciones narrativas del *Quijote* en su conjunto, en el que desempeñan un papel nuclear los elementos metaliterarios de la ficción histórica y autorial, algunos elementos de la narración de *¡Don Quijancho, maestro!* que en algún caso rozan la pseudohistoricidad y se avienen a las pretensiones biográficas de la obra. Así, y en primer lugar, el narrador no siempre tiene acceso a lo que pasa o prefiere obviarlo: nada sabemos de lo que pasó tras las cortinas del antepalco del Teatro Real en el encuentro de Roberto con su antigua novia Carmen Buitrago, ya convertida en condesa del Alcor, porque “no ha quedado memoria alguna de lo que sucedió” (68). El narrador también justifica su criterio de “economía narrativa” aduciendo que “excesivamente nos entretendría relatar” (214) las pesquisas que hacen los amigos de Roberto en Madrid

para saber si la fabulación documental urdida por Quintín Recacho, de la que luego nos ocuparemos, es en efecto una falsificación.⁷

En segundo lugar, vemos que el narrador selecciona ocasionalmente lo conveniente para la historia. Del intercambio epistolar que Roberto mantiene con su amigo el notario Rodrigo Ocampo durante la estancia del primero en Salamanca “echaremos mano en el presente capítulo cuanto sea necesario y suficiente” (72). Otras veces, y con un criterio de selección parecido, el narrador da cuenta de algún “episodio que no puede ser silenciado” (158), como ocurrió cuando la clase de Abelardo, gran amigo de Roberto y compañero suyo en el claustro de profesores del Estudio de Filosofía de Segovia, fue interrumpida por su criado, que le advertía de que su cerda Paca había parido doce crías. Tras el ingreso de Abelardo en la tertulia de Pedro Bravo, el narrador nos dice que “surgieron en la tertulia discusiones dignas de recordación, que tienen cierto valor para el hilo de la presente historia” (179) y en un encuentro entre Abelardo y Roberto junto a la Fuencisla, el narrador transcribe “un diálogo que vale la pena de ser recogido” (200).

Por otra parte, y también ocasionalmente, el narrador parece estar empleando fuentes y documentos que le permiten seguir determinados acontecimientos de la historia. Así, conocemos la lección adicional que Abelardo⁸ imparte a sus alumnos de la Universidad de Denver al final de su curso de verano antes de incorporarse al Estudio de Filosofía de Segovia, lección que, “por haber sido taquigrafiada, afortunadamente podemos reproducir a seguido” (109).

Por último, es destacable, por parte del narrador, el recurso a una pregunta retórica de enlace entre capítulos para añadir algún dato que considera relevante, como se aprecia en la transición entre los capítulos XII y XIII, en los que se trata, entre otras cosas, de la epizootia que sufren los cerdos que cría Abelardo en su granja de Segovia y las chanzas malignas que en un periódico de Madrid se permite al respecto el profesor Juan Jacobo de los Ríos, enemigo declarado de Roberto: “¿Quién le había dado a don Juan Jacobo el soplo de la epizootia *cerdosa*? Esta pregunta nos lleva de la mano a presentar nuevos personajes” (161).

De don Quijote a don Quijancho: la literaturización de la síntesis

Desde las primeras páginas de la novela se proyecta sobre los personajes la sombra inspiradora de don Quijote. A la muerte de Juan Núñez de los Godos, padre de Roberto, Gutiérrez Belinchón, amigo de la familia, dice de él que “ha sido un Quijote de la política” (32), y precisamente el recuerdo de su padre en este mismo sentido le merece a Roberto las significativas palabras de bienvenida que le dispensa el general del Estado Mayor cuando, aún muy joven, se alista voluntario para combatir en la Guerra de Cuba, en donde se comportará heroicamente y acabará obteniendo el grado de teniente tras ser herido en la toma de la loma Duarte: “¡Bravo, hombre! Eres tan Quijote como tu padre” (46). En parecidos términos se refiere a él su amigo Lepaulle durante la estancia

⁷ Resulta significativo que desde la página 214 hasta el final de la novela, a lo largo de otras casi cien páginas, no volvemos a apreciar intervenciones del narrador en este sentido.

⁸ Aunque puedan resultar de interés para otras investigaciones, dejo de lado en el presente estudio los fragmentos de la novela correspondientes a la etapa de Abelardo como experto forestal en Argentina, posterior a su estancia como profesor visitante en la Universidad de Denver y anterior a su incorporación al claustro del Estudio de Filosofía de Segovia. Esta experiencia de consecuencias tan directas sobre la realidad y el entorno, significativamente protagonizada por un filósofo, se detalla en el capítulo IX (“Argentina”) y explica en cierto modo la afición de Abelardo a complementar sus tareas filosóficas con otras tan distantes de estas como la cría de cerdos y ovejas en su finca segoviana de El Encinar.

de Roberto en París entre 1898 y 1899 para completar su formación filosófica: “Conque [...] metafísica, guerra de Cuba, parca comida, mucha agua, poco vino, nada de coñac, y café y humo a discreción. Tú eres un Núñez de los Godos. Tienes algo de Don Quijote” (53). Abundando en esta naturaleza temprana y genéticamente quijotesca, sabemos que Roberto ha leído durante su etapa parisiense una completa colección de literatura caballerescas medieval, convenientemente complementada por estudios críticos sobre la materia.

Al mismo tiempo, y también desde el principio de la obra, sabemos que Roberto entraña una naturaleza sintética. Lepaulle recuerda cómo ya el abuelo de Roberto, François Hasparren, decía que su nieto sería un hombre excepcional si en él llegase a producirse la “síntesis total” de los rasgos de sus dos ramas familiares, los Núñez de los Godos y los Hasparren. Esta síntesis, sin embargo, requeriría tanto la voluntad enérgica de Roberto como unas circunstancias igualmente excepcionales: “Un gran amor, la conciencia de una obligación recia, una fuerte responsabilidad, una crisis dolorosa...” (53). Algo de profético tienen estas palabras teniendo en cuenta que la síntesis que encarnará el futuro don Quijancho será precisamente el resultado de la mezcla de todos esos ingredientes. El gran amor y la crisis dolorosa vendrán de la mano de su esposa Ana, cuya muerte tras una operación a la que se somete voluntariamente en su intento de ser madre sumirá en su momento a Roberto en la desesperación y el vacío y le conducirá al abandono de sí mismo en el que, como más adelante veremos, harán mella las maquinaciones de sus adversarios que le conducirán a la enajenación, nueva crisis dolorosa que concluirá con el logro del ideal sintético del que nos ocuparemos con detalle en su momento y que se entiende precisamente por la “conciencia de la obligación recia” que al final de su vida animará a Roberto a llevar a cabo sus objetivos filantrópicos.

Tras los seis años en los que ha estado ausente de España combatiendo en la Guerra de Cuba y completando su formación filosófica en París, Roberto Núñez de los Godos y Hasparren, nos dice el narrador, “había tejido una gran venturanza con las armas y las letras” (56), comunión que en su día pretenderá demostrar el protagonista cuando, ya incorporado al claustro del Estudio de Filosofía de Segovia, vista en los actos solemnes su uniforme de teniente bajo la muceta azul. A esto se añade que Roberto tiene fe en la síntesis de saberes que justifica su convicción de que el siglo XX será un gran siglo: “Todo depende de que al lado de la ingeniería y de la biología se mantengan vivas las fuerzas humanísticas, clásicas, eternas” (66). Por si todo lo dicho fuera poco, sabemos por el narrador que nuestro protagonista reúne “características pícnicas y características asténicas” (55) y no por casualidad su primo, el doctor Hasparren, dirá en su momento que “Roberto es, constitutivamente, una mezcla” (197).

En los primeros años de su trayectoria intelectual, felizmente casado con Ana, la bella hija adulterina del marqués de Buitrago, con la cual vive en Salamanca, parece fraguarse con más fuerza el modelo quijotesco que define las aspiraciones de Roberto. Así lo evidencia su sintonía con Unamuno, a quien nuestro protagonista conoce y trata en la universidad, de quien recibe un ejemplar dedicado de la *Vida de don Quijote y Sancho* y con quien coincide en el sentido de que “la gran filosofía, la auténtica filosofía española es el quijotismo” (147). La reivindicación del modelo que representa don Quijote adquiere un singular vigor tras la muerte de su esposa cuando, ya establecido en Segovia como catedrático de Metafísica en el Estudio de Filosofía en 1916, Roberto se hace una pregunta que tiene mucho de programático: “¿Sería posible resucitar en formas nuevas el nobilísimo espíritu caballeresco de los siglos medios?” (141). Para Roberto, tal como le dice a su amigo y discípulo Abelardo, ningún representante de la literatura caballerescas de todos los tiempos es tan abnegado y generoso en la pretensión de la

bondad como don Quijote, “el hijo más glorioso de España y la mayor honra de esta tierra” (149) y convencido de esa verdad le reprocha a su proverbial enemigo, Juan Jacobo de los Ríos, cuyo nombre y apellidos distan mucho de ser casuales,⁹ que “se pasa la vida criticando al quijotismo del pueblo español” (157). De hecho, y como una muestra palmaria de su actitud antiquijotesca, Juan Jacobo se mofa de Abelardo ante sus alumnos con una mordaz puya motivada porque el amigo de Roberto también se dedica a la crianza de cerdos: “En fin, menos filosofía y más cerdos. ¡Viva Sancho Panza!” (159).

Con la indisimulada intención de burlarse de Roberto, un miembro de la tertulia segoviana de Pedro Bravo, el contrahecho y lenguaraz Quintín Recacho, propone a don Pedro organizar, con motivo de los carnavales, una mascarada quijotesca en la que alguien, convenientemente caracterizado, lea ante la casa del protagonista una sátira antiquijotesca de cuya escritura se ocupará precisamente su enemigo Juan Jacobo de los Ríos. Para evitar males mayores, Bravo se la deja leer previamente a Roberto, que intuye perspicazmente que Ríos es el redactor. En esta sátira, el figurante, tomando como pretexto el discurso fraternal e igualitario de la Edad de Oro que pronuncia don Quijote ante los cabreros en el capítulo I, 11 del *Quijote*, maldice al caballero por haber creado el “comunismo igualitario” (165). Roberto, que tiene adecuadamente preparada su réplica, recuerda que para don Quijote los hombres se diferenciaban por sus obras y méritos, de lo cual se sigue “el máximo respeto a la natural jerarquía” (165), principio nuclearmente entroncado con el pensamiento de Larraz, como más adelante veremos. Por este y otros argumentos de su respuesta, Roberto concita el aplauso de quienes asisten a la chanza.

Más adelante, Recacho sugiere de nuevo una mascarada carnavalesca en la que se leerá otro escrito sobre la castidad de don Quijote, relacionándolo con las interpretaciones malintencionadas de los verdaderos objetivos nada castos que, según sus enemigos, esconde la generosidad y la intención caritativa y edificante que muestra Roberto al ayudar a una anciana enferma, con la que vivía, cerca del río Clamores, “una lozana jamona, foránea, de no muy buena fama en Segovia” (174). De nuevo lo redacta Ríos y en esta ocasión quien se lo da a leer a Roberto con anterioridad a la broma es el mismo Recacho. En el nuevo texto satírico se acusa a don Quijote de lujurioso e infiel a Dulcinea por haber puesto la mano sobre Maritornes y haber abrazado a la princesa Micomicona. En su respuesta, especialmente vehemente, Roberto insta a meditar sobre la honestidad de don Quijote en defensa de quienes pretenden escarnecerla y añade una advertencia rotunda que motiva que los burladores depongan sus intenciones y no intenten burlas futuras:

Quiero añadirlos que si prosiguen estos escarnecimientos, el año próximo saldré al balcón para arrojar un guante y pronunciar el nombre y apellidos que ahora me están quemando la boca. Si el guante no fuere recogido por el tal, yo me cuidaría de abofetear al muy bellaco. He dicho. (178)

Poco después, y persistiendo en la dialéctica que enfrenta permanentemente a Roberto y de los Ríos, en la tertulia segoviana de Pedro Bravo se celebra un debate a propósito de la opinión de Juan Jacobo, quien entiende que el *Quijote* “constituye una catilinaria contra la religión, y la Iglesia, y los curas” (179), empezando por la

⁹ Nicolás Sesma Landrín (Sesma 197) observa que el nombre y los apellidos del gran antagonista de Roberto están construido con intención maniquea, y así es teniendo en cuenta que combinan el nombre de pila del filósofo enciclopedista Rousseau y el apellido del político socialista Fernando de los Ríos.

pretendida intención crítica de la famosa frase “Con la iglesia hemos dado, Sancho”, que pronuncia don Quijote en El Toboso en el capítulo II, 9. Frente a esta interpretación y a la de quienes presumen en Cervantes una intención política, Abelardo solo entiende “agudos comentarios satíricos sin malignidad” (181). Del mismo modo, y como respuesta a la interpretación del ingeniero Rovira, que sugiere que “Don Quijote es la monarquía española misma, necesariamente derrotada y vencida a la postre, por no haber seguido el espíritu de los alzados comuneros de Castilla” (182), Abelardo suscribe la interpretación de Ortega en sus *Meditaciones* en el sentido de que el simbolismo que encierra el *Quijote* es de carácter universal: “El *Quijote* trasciende de España y de los españoles” (182). A pesar de esta interpretación, que suscribe y en la que Abelardo insiste, Roberto reivindica que “don Quijote fue un grande y castizo español y continúa siendo el mejor modelo de los españoles” (183). Como consecuencia de estos argumentos, en fin, en Segovia se sabe del afán quijotesco de Roberto como muestra de su “propensión arcaizante” (193).

Las cosas se complican cuando, con el fin de apartarlo de sus pretensiones comunes a la mano de la bella Consuelo, de quien Roberto se ha enamorado, el perverso Quintín Recacho urde una ficción que acaba de dar al traste con la lucidez del protagonista. En primer lugar, y durante la madrugada de un 2 de noviembre, Recacho se hace pasar por el fantasma de quien dice ser al mismo tiempo, y para desconcierto del confuso Roberto, su abuelo y don Quijote, instándole a buscar entre los papeles de la familia para desentrañar el misterio y despidiéndose de él en términos que le invitan a perpetuar su legado: “–Roberto, sangre de mi sangre [...]. Reza por tu abuelo don Quijote, para que pronto alcance el Cielo, y piensa que el siglo XX está sin caballeros andantes. Renueva mis glorias. Reverdece mis laureles. ¡Adiós!” (204). Con anterioridad, Recacho había logrado entrar subrepticamente en casa de Roberto guardando entre sus documentos familiares una lograda falsificación de algunos pretendidos autógrafos. El primero es una carta fechada el 21 de abril de 1801, en la que la duquesa de Alba confía a Juan Gualberto Núñez de los Godos, antepasado de Roberto, el contenido de un documento en cuyo anverso consta que “Quien ostente el condado de Lemos después de 1750 podrá y deberá abrir este pliego, obrando después en conciencia” (205). La interrelación entre las casas de Lemos, Alba y Liria justifica que la duquesa de Alba tenga acceso a este pliego, que se abre en presencia de tres parientes del duque de Liria, con ella misma entre los citados, que deciden entregar el documento a Juan Gualberto. Este documento es una carta de Cervantes al conde de Lemos, igualmente apócrifa y fechada el 3 de abril de 1616, en la que le cuenta que en la cárcel de Sevilla conoció a “un pícaro ingenioso y muy letrado de las montañas de León” (206) que le dio cuenta de las aventuras del hidalgo don Alonso de Robles y de Quijada, que le inspiraron las aventuras de don Quijote de la Mancha. También le dice que en 1612, viviendo en la madrileña calle de las Huertas, recibió precisamente la visita de don Alonso de Robles y de Quijada, quien le agradece haber inmortalizado sus aventuras y le confiesa que, aunque morirá soltero, deja “descendencia, oculta bajo el apellido de un renombrado linaje español” (207).

Por la misma carta sabremos que doña Mencía de Miranda, esposa del capitán don Álvaro Núñez de los Godos, visita a Cervantes más o menos un año después de que lo hiciera Alonso y le cuenta que este la solicitó amorosamente y que ella, resentida por el maltrato y las infidelidades de su legítimo esposo, cede a sus pretensiones y, en su ausencia, concibe un hijo de Alonso, que mata a Álvaro en Fuenterrabía en un duelo a muerte e inmediatamente después huye a Indias. Doña Mencía ruega a Cervantes que ponga en manos del conde de Lemos estos hechos para que los oculte secretamente en sus archivos y no sean publicados hasta después de 1750.

Esta ficción tan bien urdida, que despierta las sospechas de Abelardo, da al traste con la lucidez de Roberto, que “pensó, como Don Quijote, que las obras importan más que el linaje, y resolvió dedicarse a reverdecer en pleno siglo XX los lauros de la andante caballería, cosa que en su última lección del estudio había decidido anunciar” (214). Tomada esta decisión, comienza la plena qui jotización de Roberto, quien compra en el Rastro de Madrid una armadura completa del siglo XVI, un lanzón y dos espadas y pospone dos años la petición de mano de Consuelo, ante la tristeza y la decepción de esta, manifestándole su decisión con un registro genuinamente qui jotesco. La consecuencia es que poco después Consuelo se casará con Quintín Recacho, cuya conspiración se ve coronada con todo éxito:

Consuelo, Dulcinea mía y señora mía [...]. Perpetuaré en vos el linaje de don Quijote. Pero comprended, después de cuanto ha acaecido en esta casa y en mi persona, que la lid amorosa debe quedar para más tarde. Porque lo que hoy urge es restaurar en este siglo la andante caballería, y menester es hacerlo con premura. Así que en un par de años haya cobrado yo eterna gloria y fama, excitando con mi ejemplo la vocación de novicios caballeros, satisfaré vuestros deseos y serviré a mi estirpe con no pequeño gusto. Mas al presente, dejadme en libertad, que de lo que estoy verdaderamente apremiado es de deshacer entuertos y amparar desdichados con mi brazo. (216)

Firmemente determinado, Roberto vela armas en la iglesia de la Vera Cruz y comienza a hacer disparates. El primero es intentar terminar con la que él considera antinatural costumbre de que los hombres cedan el poder a las mujeres de Zamarramala el 5 de febrero, festividad de Santa Águeda, ocurrencia que da con el nuevo don Quijote en el calabozo, encerrado precisamente por las mujeres en el ejercicio de su mandato. El segundo es personarse en el salón de actos del Ayuntamiento de Segovia durante el sorteo de los quintos, vestido con su viejo uniforme de teniente veterano de la Guerra de Cuba reforzado por el peto y el espaldar de la armadura, para terminar con el servicio militar obligatorio, que él declara abolido desde ese momento “y sustituido por la milicia de los caballeros voluntarios, entre los que yo me ofrezco el primero y tan abnegado como el que más” (218-219). Este dislate acaba con Roberto procesado y prisionero en el Alcázar y más tarde absuelto pero recluido en el manicomio de Segovia.

A partir de aquí la intervención de Abelardo es providencial: demuestra que los documentos que han provocado la locura de Roberto son una falsificación y va a visitar en San Juan de Luz al Dr. Hasparren, primo de Roberto y director de la residencia sanitaria Le Siècle, a quien pone al tanto de todos los acontecimientos que han acabado perturbando la lucidez de su familiar. En un significativo momento de la visita, tras la que Hasparren decide hacerse cargo del tratamiento de Roberto, Abelardo le confiesa la influencia que Núñez de los Godos ha llegado a alcanzar en su propio carácter:

Don Roberto ha llegado a poner en mi ánimo, junto a la ataraxia, la inquietud; junto al sosiego, la lucha; junto a la contemplación aristotélica, la contemplación orante; junto al éxtasis, la creación; junto a la justicia fría, la caridad; junto a Montaigne, don Quijote. Mi espíritu no ha perdido cordura, pero se ha complicado, se ha enriquecido. Vivo menos tranquilo, pero vivo más. (221)

Este proceso también se entiende en el sentido inverso, porque a su vez Abelardo le ha transmitido a Roberto las virtudes que nombra, en un proceso de aproximación intelectual y afectiva que conduce a la síntesis de los dos caracteres.

En un momento avanzado de su restablecimiento, durante una conversación con Hasparren, Roberto caerá en la cuenta de la mistificación que encarna su apócrifo antepasado don Alonso de Robles y de Quijada al contrastar los datos con lo que el mismo don Quijote afirma en el capítulo I, 49 al referirse a “los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo diciendo por línea recta de varón)”¹⁰. A la luz de estos datos, la falsificación es evidente: el nombre de su ancestro debería haber sido Alonso de Quijada, no de Robles y Quijada (233-234). La tranquilidad y la lucidez que Roberto va recobrando durante su estancia en *Le Siècle* sirven también para que Hasparren le haga entender que el estado de desequilibrio en el que se encontraba tras la muerte de Ana, unido a la debilidad motivada por sus malos hábitos (tabaquismo, consumo exagerado de café y deficiente nutrición), supusieron las circunstancias idóneas para que Recacho urdiera su conspiración y la consumase con éxito.

La constatación de la cura de Roberto se produce en el momento en que Abelardo, que ha acudido a *Le Siècle* a visitar a su amigo durante el verano, intercambia con este una reveladora conversación en la que ambos demuestran su respectiva evolución ideológica con respecto a sus modelos cervantinos, proceso que para Hasparren representa en nacimiento de un nuevo paradigma que trasluce el ideal de síntesis que alumbra toda la novela y la misma vida de Larraz.

–¿Sigues siendo tu modelo el Caballero del Verde Gabán? –preguntó Núñez.

–¡El Caballero del Verde Gabán enaltecido por las lecciones de don Quijote!

–Y usted, don Roberto, ¿sigue en pos de don Quijote?

–De don Quijote entero en su esencia, pero curado en sus accidentes.

Hasparren, que no había perdido una sílaba del diálogo, consideró que el verdadero, único y común modelo de los dos interlocutores ya no era el Caballero del Verde Gabán, ni don Quijote de la Mancha, sino un nuevo paradigma, todavía incorpóreo, pero que presintió, con singular alegría, naciente en *Le Siècle*. (241-242)

Este nuevo paradigma se va sustanciando en la correspondencia que mantienen Roberto y Abelardo en noviembre de 1926. En su carta del 19 de noviembre Roberto le dice a Abelardo que se ha convertido en “un ejemplar de la síntesis orgánica de don Quijote y Sancho Panza” que trae consigo un “tipo de valor universal” para el que aún no ha encontrado un nombre (272). En su respuesta del 24 del mismo mes, Abelardo manifiesta su admiración por ese símbolo que encarna la síntesis entre don Quijote y Sancho, que debe ser superior al Caballero del Verde Gabán (273) y que debería ser aceptado por el claustro de profesores del Estudio de Filosofía de Segovia, cuyo rector, Manuel González, insta a Roberto a que escriba a sus antiguos compañeros de cátedra para exponerles el sentido de sus especulaciones.

Como consecuencia de esta invitación, Roberto redacta la larga epístola dirigida “A los muy ilustres señor rector y claustro de profesores del Estudio de Filosofía de Segovia. Opinión de su compañero el doctor Núñez de los Godos sobre el *Quijote*” (273-280), en la que sostiene, en primer lugar, que la novela de Cervantes nace en principio como una obra corta que luego se dilata por el interés que adquiere para su autor y cuya intención, tempranamente declarada, es atacar a los libros de caballerías. Roberto admite que las que él llama interpretaciones “esotéricas” del *Quijote*, según las

¹⁰*Quijote*, I, 49. Para la transcripción del texto seguimos en todo momento la edición de Martín de Riquer, Barcelona: Planeta, 1980.

cuales la obra puede entrañar el símbolo de la España del siglo XVI y la crítica a la monarquía de los Austrias a través de la ridiculización del protagonista, son criticables, pero no deben ser categóricamente rechazadas. Según su visión, la trascendencia de la obra se debe sobre todo a que sus protagonistas son “dos tipos universales, imperecederos” (276). Don Quijote encarna en su locura la generosidad para con los desfavorecidos, y su idealismo “errado” se opone al “realismo a ras de tierra” de Sancho (277). En su contacto con estos dos tipos contrapuestos, el lector del *Quijote* “es conducido hacia un tipo de hombre superior a Sancho, hacia un don Quijote perfeccionado por la realidad” (277). En la interpretación de Roberto, el Caballero del Verde Gabán representa al hombre equilibrado y honrado que se adscribe a la categoría de los “hombres medios, sin los cuales no habría sociedad digna de llamarse así” (278). La lección final de la obra es que don Quijote debe dejar de ser don Quijote y llevar una vida tranquila, y esta lección queda suscrita por el mismo Alonso Quijano cuando, a tiempo de su muerte y recobrada su lucidez, se arrepiente de sus locuras.

El *Quijote*, según Roberto, no es un libro para hombres jóvenes, sino para “hombres maduros, de talento crítico y reacción constructiva” (280), para los cuales la lección final de la obra no debe ser otra sino la síntesis entre don Quijote y Sancho, que supera el modelo unamuniano:

En estos hombres, en esta minoría de hombres, la lección implícita y verdadera del *Quijote* [...] es un don Quijote perfeccionado por el sentido de la realidad, pero en el cual no se ha apagado la llama generosa de los días aventureros. Un don Quijote que ha experimentado conmixti3n temporal con Sancho, fuerte, revulsiva, drástica, la cual acaba eliminando los desvalores de cada uno de ellos y produciendo la síntesis de sus valores positivos; síntesis absorbida por la superioridad del caballero y vinculada en él. (280)

Persuadidos por la pertinencia de esta interpretación, los claustales del Estudio de Filosofía de Segovia instan a Roberto, mediante una nueva carta de su rector, a que les exponga cuál debería haber sido el final del *Quijote*. La recreación del final de la obra por parte de Roberto se extiende a lo largo de otra larga epístola en la que desgrana con detalle su original propuesta: “A los muy ilustres señor rector y claustro de profesores del Estudio de Filosofía de Segovia. Ensayo sobre lo que debió haber sido la terminación del *Quijote*, por el doctor Núñez de los Godos” (281-287). Según nuestro filósofo, en el capítulo II, 33, antes de que los duques urdieran la burla de la que después sería objeto don Quijote, el duque recibe un pliego en el que se le insta a ir urgentemente a Zaragoza. Preocupado por la seguridad de su palacio, el duque encarga a don Quijote la protección de la duquesa y parte hacia la capital de Aragón. La misiva había resultado ser una añagaza de un conde valenciano, sospechoso además de ascendencia morisca, para alejar al duque de sus posesiones y raptar a la duquesa, de la que estaba secretamente enamorado. El conde y sus seguidores asaltan el palacio y en su fiera lucha contra el invasor, a quien da muerte, don Quijote cae gravemente herido y en su crítica convalecencia, que se extiende durante un mes, recobra su lucidez. Agradecidos por su heroica actuación, los duques le nombran gobernador de uno de sus señoríos, dignidad que acepta al tiempo que ofrece a Sancho el cargo de alguacil mayor, con grandes beneficios para su familia.

Ya no hay encantamientos ni quimeras, y este nuevo estado de cosas, tal como don Quijote le explica a Sancho, se debe en gran medida a las apariciones que le visitaron durante sus delirios de convaleciente: en primer lugar, su paisano el dominico fray Francisco, que le hace ver que con su locura se aleja de la fe católica; después, el

barbero, que le insta a hacer humildemente de Sancho Panza durante una larga temporada, mandato que cumple, también en sus delirios, haciendo de escudero del Caballero de los Espejos, su siguiente aparición, persistiendo tenazmente en su humillación y en el consecuente estado de perfeccionamiento que le lleva a despertar, superada su convalecencia, “con la cabeza tan clara y tan firme como no la había tenido en los días de mi vida” (285). En un nuevo y leve amodorramiento, se le vuelve a aparecer maese Nicolás, el barbero, quien le confirma, significativamente, que su curación es el resultado de “haber llevado dentro a Sancho [...]. El remedio no le ha venido de lo similar, sino del injerto, en vuestra merced, de lo contrario” (286).

Como consecuencia de esta transformación, don Quijote se convierte conscientemente en don Quijancho y le comunica a Sancho Panza el sentido de su nueva identidad: “Un nombre en el que está la raíz del que ostenté y parte eufónica del tuyo: un nombre que nos representa, fundidos y depurados, a los dos” (286). Adoptada esa nueva identidad, y asumidas sus nuevas responsabilidades como gobernador, don Quijancho se entrega a su tarea con ejemplar dedicación, haciendo gala de las mejores virtudes y ejerciendo las mejores obras durante tres lustros, tras los cuales muere agotado y sin su patrimonio, que había convertido en donaciones en beneficio de los necesitados.

El párrafo final de su epístola reafirma el valor que Roberto confiere a la síntesis que siempre ha perseguido y que en este momento de su vida adquiere un sentido especial: “El *Quijote* no tuvo este desenlace. Pero ¡aunque no se escribiera así, aún podemos y debemos y debemos ser Quijotes perfeccionados por el sentido de la realidad!” (287). Animado por la lectura de estas reflexiones, Hasparren proyecta en Roberto la razón de ser de esta nueva identidad de naturaleza sintética: “Yo te digo que don Quijancho será un maestro universal. Y mientras vivas nadie podrá negar que a don Quijancho lo personificas tú. ¡Don Quijancho, maestro!” (288). A partir de este momento, Roberto se convierte en don Quijancho y así es nombrado por el narrador y los demás personajes hasta el final de la novela.

Las ideas políticas de Larraz en su novela: pensamiento y creación literaria en pos de la idea del bien común

1. Acción política y reflexión política.

A diferencia de su abuelo y de su padre, y tal vez marcado por la experiencia adversa de este último, Roberto no es un hombre de acción política. Antes al contrario, huye deliberadamente de ella y no parece sentir aprecio por los políticos. Ante la insistencia de Carmen Buitrago, su primera novia, para que se dedique a la política por su peculiar inteligencia y don de palabra, Roberto tiene clara la respuesta: “La política fue la tragedia de mi casa paterna. Está ligada a la tristeza de mi adolescencia y de mi primera juventud” (38). Precisamente la ambición política de su padre, Juan, “en quien la pasión política hizo segunda naturaleza” (16) y cuyas ambiciones no se vieron correspondidas con sus logros en el ejercicio de los cargos públicos, fue la causa de la ruptura de su matrimonio con su esposa Helène. Es muy significativo que Roberto sostenga que “los políticos están manejados por hilos que mueven los pensadores... En definitiva, son hombres de segunda” (38). El hecho de que Roberto, seguro de su futuro profesional como filósofo, renuncie a la carrera política, motiva que Carmen, que “se encontraba sin fuerzas para convertirse en la oscura mujer de un catedrático de filosofía” (38-39), rompa con él. Más adelante, en una de sus cartas a Rodrigo Ocampo fechada el 15 de septiembre de 1910, Roberto reniega de la mediocridad y la vanidad de los políticos incompetentes y de la fatuidad y “afeminación” de la vida intelectual (93).

Sin embargo, el filósofo Roberto Núñez de los Godos y Hasparren es un hombre de reflexión política, y este hecho guarda una estrecha relación con su opinión en el sentido de que los pensadores marcan la pauta a los políticos. Larraz y sus personajes se dan la mano. Si por algo se caracteriza su novela es por ser una literaturización del pensamiento que elabora a lo largo de su vida. Como no tardaremos en constatar, este pensamiento incide desde el primer momento en unos principios claramente asentados que se van elaborando y perfeccionando en sus obras posteriores y también se plasman en su novela, cuya escritura, como el mismo autor nos dice en su prólogo, es un proceso largo y accidentado que se acomete a lo largo de los cuarenta años que transcurren desde que en 1920 alcanzó su primera elaboración de juventud hasta que firma el prólogo de la obra en 1960. Pensamiento político y obra literaria evolucionan, pues, en paralelo.

2. *Crítica al marxismo.*

Roberto llega al pensamiento político a través del estudio de la sociología. En su carta a Rodrigo Ocampo del 21 de marzo de 1906, nuestro protagonista pone en evidencia la “esterilidad científica” de la sociología académica por su falta de repercusión sobre la vida. No es ese el caso, sin embargo, de la sociología marxista, que en efecto ha tenido una clara repercusión social, pero la temprana crítica al marxismo por parte de Roberto es muy evidente:

Quizá sea aguda la visión de que lo porvenir no cabrá totalmente en puras empresas de libre competencia; mas no parece que la única alternativa sean empresas estatificadas. Entra en lo utópico la prevista marcha de la Humanidad a una etapa final sin clases y sin Estado. El marxismo se me antoja que es la degeneración del positivismo, y, si tiene fuerza destructora, como doctrina de afirmación constructiva cualquier cosa se le puede llamar menos científica [...] Las catástrofes históricas que se postulan como ineluctables pueden desvirtuarse por la voluntad sana y recta de los hombres. Mas para que la voluntad alcance tales calificativos debe beber en fuentes ajenas al simple materialismo. (84-85)

Este rechazo al materialismo conecta con la reseña que Roberto le hace a Rodrigo de la lección de inauguración del curso 1906-1907 que pronunció en la Universidad de Salamanca el catedrático de geometría analítica Emilio Román y Retuerto, el cual reivindica la vuelta de la ciencia a la filosofía guiada por la fe, imprescindible para evitar los tropiezos de la razón. Mucho más adelante, en su conversación mantenida durante su convalecencia en Le Siècle con la yugoslava Rose C., doctora en Ciencias por la Universidad de Lausana, Roberto escucha de su interlocutora una crítica nada atemperada de Marx, en quien, muy a diferencia de Comte, a quien ensalza, acaba viendo “un hombre resentido, lleno de odios, excitante de sentimientos bajos, adorado por miserables incapaces de juego limpio” (245). Sin embargo, esta argumentación favorable a Comte no encuentra la deseada adhesión en Roberto, que entiende que la filosofía de su tiempo ha superado el positivismo.

Larraz reivindica desde sus primeras obras la necesidad de superar a Comte y a Marx y carga especialmente las tintas contra este último, cuya obra demuestra haber estudiado en profundidad. En *La meta de dos revoluciones*, publicada por primera vez en 1945, el autor afirma sin reservas que “los partidos ideológicamente fundados sobre

el *Manifiesto* de Marx son radicalmente ilícitos” (Larraz, 1947 354)¹¹ y en *La crisis de la sociedad contemporánea*, publicada en 1947, aplica casi literalmente el mismo enunciado a “las organizaciones fundadas ideológicamente” sobre la misma obra de Marx (Larraz, 1947 24). En *Comunomía*, su discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, publicado en 1946, arremete contra la explicación marxista de la historia en clave estrictamente económica:

Las grandes transformaciones del “grado de desarrollo de las fuerzas productivas”, o sea la técnica, no pueden explicarse a lo largo de los siglos por el solo crecimiento de la población y del mercado –condición–. Han dependido también de previos factores científicos, de instrucción, de cultura, de la existencia de verdaderos genios humanos –causa–. Además, como se ha notado repetidamente, existen hechos de gran magnitud, en lo que Marx llama la superestructura, que son inexplicables por meros factores de orden económico. ¿Acaso la vida de Cristo y la inmensa influencia de Cristo en el espacio y en el tiempo, pueden ser comprendidas por simples motivaciones económicas? El solo intento de aventurar la información ya proclama a qué grado de extravío y de pasión puede llegar la mente de los hombres. Pretender explicarnos las Cruzadas, el Renacimiento, o el derecho natural del siglo XVIII, de un modo absolutamente unilateral, por el exclusivo influjo de hechos económicos, es asimismo afán de caricaturizar la Historia. (Larraz, 1946 19-20)

A propósito de sus comentarios sobre la filosofía de Tomás de Aquino en una de sus cartas dirigidas a Rodrigo Ocampo (la fechada el 15 de abril de 1911) Roberto apunta, mediante una reveladora pregunta, a la idea del bien común, el principio nuclear del pensamiento de Larraz al que solo puede llegarse superado el positivismo: “¿No contribuiría a disminuir la amplitud de las oscilaciones históricas en lo porvenir un conocimiento más preciso, una representación más lograda, de la idea del bien común?” (94). Más adelante Roberto pronunciará en la Universidad de Salamanca un ciclo de cursos, el tercero de los cuales versa precisamente sobre este concepto. Dos años más tarde, en su carta a Rodrigo fechada el 15 de marzo de 1913, Roberto profundizará sobre los pilares de su teoría del bien común, cuyos principales rasgos son la utilidad y la justicia y cuya proyección institucional exige una “*Koinonomía* o *Koinotecnia*, experimental, desde luego, que todavía no ha surgido” (99), evidente referencia a la *Comunomía* sustentada por Larraz. Lejos de los postulados positivistas y marxistas, “el centro de la dinámica histórica está en el bien común, que, ciertamente, es común a las personas, a la sociedad y al Estado” (100).

3. Reivindicación de la vida religiosa.

Nada de lo anteriormente dicho, según Roberto, es posible sin la importancia incuestionable de la religión:

Los progresos indefinidos de la técnica material exigen la corrección de la escasa vida religiosa y filosófica de los pueblos. Las fluctuaciones seculares de las ideas y de las formas económicas, sociales y políticas, reclaman la investigación de instituciones donde se equilibren debidamente el Estado, la sociedad y las personas. (99)

¹¹ Empleamos en nuestro estudio la edición de *La meta de dos revoluciones* del año 1947 (Madrid: Blass, 1947). La primera edición, de 1945, se publica también en el mismo sello.

Ya durante su estancia de juventud en Alemania en 1895, al principio de su formación filosófica, en la que sus viajes al extranjero (Italia, Francia, Alemania) desempeñaron un papel fundamental, Roberto había reparado en la diferencia de espíritu religioso entre los campos germanos, en donde se conservaba la práctica religiosa, y las ciudades, en las que “resultaba impresionante la decadencia del espíritu: los intelectuales eran, por lo común, antimetafísicos, y las clases obreras y gran parte de la clase media y la burguesía habían perdido la fe” (41). En sintonía con este criterio, en una de sus cartas a Rodrigo Ocampo, el protagonista también había atribuido a la reciedumbre de Castilla un papel determinante en la convulsa religiosidad de Unamuno: “Me parece que en este hombre el paisaje, el celaje, y la hondura lo mismo que la sobrefaz de Castilla, no sé si ortodoxa o heterodoxamente, están revolviendo mucho su fondo religioso” (75).

Larraz reclama con rotundidad que la religión es imprescindible para el logro del bien común. En *La crisis de la sociedad contemporánea*, conferencia pronunciada en 1947 en el Ateneo de Madrid, dejó claro que “la educación cristiana de la juventud es insustituible” (Larraz, 1947 22) y en *El bien común*, volviendo de nuevo sobre su crítica a los postulados marxistas, insiste en la necesidad incuestionable de la vida religiosa:

La identidad completa del interés particular con el común se ha producido espontáneamente, a lo largo de la historia, en islotes religiosos donde una vocación pura y absoluta, una fuerte e irresistible llamada de la vida interior entrega totalmente el hombre a Dios.

La “desalienación” por la simple vía económica marxista es una integral y permanente alienación al poder político absoluto. Además, en definitiva, aceptada la división creciente del trabajo, todos los hombres, forzosamente, vivimos bastante alienados. Lo que nos hace falta es que la alienación no resulte mayor suprimiendo la vida religiosa, que entonces lo que surge es despotismo insuperable. (Larraz 1971, 83)¹²

En esta misma obra, Larraz sostiene que “el Estado debe obligar a la educación religiosa de todos los niños y adolescentes. Pues [...] sin una unidad espiritual mínima la civilización está condenada a perecer” (Larraz, 1971 88), y en su *Humanística*, la elaboración final de su pensamiento publicada un año antes de su muerte,¹³ insiste en que una de las razones de la conveniencia del bien común es precisamente la vida religiosa:

¹² La primera edición de *El bien común* es de 1955 (Bilbao: Huecograbado Arte, 1955). Sigo la edición del autor de 1971 (Madrid: Imprenta Minuesa, 1971). Larraz fue muy dado a asumir personalmente la edición de sus obras, redactadas siempre con pulcritud y corrección gramatical. Digo esto a la vista de un anacoluto nada usual como el que –salvo que le concedamos a ese “que” un valor causal, lo cual tampoco salvaría el error– cierra la cita.

¹³ Areilza destaca el esfuerzo que supuso para Larraz la elaboración de esta obra final así como el sentido de este nuevo ejercicio de síntesis: “La ambición de integrar en un volumen de quinientas páginas la coordinada perspectiva de todas las ciencias sociales es, de suyo, empeño admirable. La dificultad de reducir a síntesis, miles de horas de lectura y cientos de volúmenes consultados, supone una concentración espiritual de altísima tensión. La tarea la llevó diez años, los últimos y quizás, los más fecundos, de su vida. Su propósito era redactar una normativa, no enfrentada con la Ciencia, ni con la técnica, ni con el progreso, principios que respetaba, sino complementaria con ellos, para que la sociedad futura no fuera agnóstica, ni pusiera toda su fe en la ciencia sola, ni creyera que la distribución adecuada de los bienes materiales era el camino seguro y único de la felicidad humana”. (Areilza 254)

Es convenientísimo además el bien común, porque procurando a los hombres una mejor satisfacción de las necesidades materiales y culturales, facilita y purifica la vida religioso-personal. Por eso, entre vida personal y bien común se da una correlación normativa y práctica: todas las personas deben colaborar al bien común; y los incrementos que este produce deben repartirse proporcionalmente entre todas las personas. Ahora bien, la correlación no excluye a la primacía, ya que la religación hombre-Dios es superior al bien común temporal, el cual, en definitiva, debe aprovecharse para la salvación de la persona. La religación hombre-Dios, sin excluir al bien común, constituye lo más importante de la Humanística. (Larraz, 1972 491)

4. *Protección de la propiedad y asunción de la desigualdad social.*

Otra de las ideas que Roberto sugiere en una nueva carta dirigida a Rodrigo Ocampo y fechada el 16 de mayo de 1911, en plena sintonía con el pensamiento de Larraz, es la conveniencia de la sindicación de los propietarios en beneficio de la protección de la pequeña propiedad: “Traigo entre manos la idea de que si la pequeña propiedad es un gran factor de cohesión social, hay que complementarla con la sindicación y cooperación de los propietarios, para que no degenera en fuerza retardataria del progreso técnico” (95). Mucho después, durante su estancia curativa en *Le Siècle*, será el arquitecto Buddenbrock quien, en conversación con Roberto, desvele algunas de las claves fundamentales del pensamiento político y económico tan rotundamente defendidas por Larraz como el hecho de que la sociedad tecnológica será forzosamente desigualitaria y jerárquica:

El problema principal consiste en que la imprescindible jerarquía social se mantenga segura sin incidir en formas absolutistas y despóticas, sino con respeto de un auténtico régimen representativo, padre de la libertad, y con la menor cantidad posible de Estado”. (248)

Este programa implica, al mismo tiempo, “desproletarizar” y mantener un régimen representativo convenientemente modificado, es decir, “un golpe a la izquierda y otro a la derecha” (249). Roberto, portavoz de las ideas de Larraz en su diálogo con Buddenbrock, entiende que se trata de transformar proletarios en empresarios colectivos al frente de empresas productivas, y Buddenbrock, que aquí también en parte asume la voz de Larraz, remata la configuración política del nuevo Estado proponiendo que desaparezca la dualidad de cámaras en el Parlamento en beneficio de una Cámara única, una de cuyas partes debe constituirse por sufragio popular y otra, no inferior a un tercio, por “representaciones selectas” (249).

Dos son los aspectos del pensamiento de Larraz que se reflejan en los fragmentos de su novela examinados en el párrafo inmediatamente anterior: el sacrificio ejemplar de las clases propietarias en beneficio del bien común y la desigualdad connatural al modelo social que reivindica. Por lo que respecta al primero de estos dos aspectos, el modelo que propone Larraz, según Pablo Sánchez Garrido, se basa en “una especie de empresa corporativa y participativa, o de corporativismo empresarial” (Sánchez Garrido 36) en beneficio del arraigo y la responsabilidad del trabajador para con su empresa.¹⁴ En *La meta de dos revoluciones* el autor afirma que “la plena instauración del tipo económico ideal no puede realizarse sin un previo y sustancial

¹⁴ La cita está tomada del estudio preliminar de Pablo Sánchez Garrido en *Política social y bien común*, su compilación de textos de José Larraz publicados entre 1955 y 1957.

sacrificio de las clases propietarias” (Larraz 1947, 359) y algunas páginas después asienta sus principios en una nueva crítica al marxismo:

Ni el tipo ideal de la Comunidad contemporánea es el marxista o ruso, ni para llegar a la efectividad del verdadero tipo ideal es menester confiscar la propiedad privada cien por cien, aplastar a los burgueses, establecer la dictadura del proletariado y realizar las demás consignas típicamente comunistas. El tipo ideal puede alcanzarse de otro modo. Desde luego, con sincero y hondo propósito, con grande sacrificio de las clases propietarias; pero por vía de reforma, evolutivamente, certeramente, dando tiempo al tiempo, que las grandes obras de la Historia, como verdaderas criaturas, tienen también su periodo de gestación, de imposible escamoteo. (Larraz 1947, 370)

Por cuanto toca al segundo de los dos aspectos, y en la línea de lo que un año más tarde sostendrá en su *Comunomía*, en *La meta de dos revoluciones* Larraz diferencia entre “la igualdad esencial de los hombres” frente a “la desigualdad funcional de los individuos” (Larraz 1947, 142), que, junto con la antigüedad en la prestación de las funciones, debe determinar tanto las remuneraciones obtenidas por el trabajo como las participaciones de los individuos en el poder colectivo. De acuerdo con la tradición tomista y con Francisco Suárez, “la soberanía reside en la Comunidad, pero [...] a efectos de participación y de ejercicio, el derecho de los miembros de la Comunidad es desigual” (Larraz 1947, 356). Sin perjuicio de esta desigualdad, los progresos de la técnica facilitan la posibilidad de que los desfavorecidos se formen y accedan a posiciones relevantes:

Porque nunca como ahora ha podido hablarse del mejoramiento que a la vida de todos aporta la técnica. Y a la vista está la posibilidad de que los pobres se capaciten, para escalar, tras la capacitación, los lugares superiores de una jerarquía funcional indestructible; y a la vista está la posibilidad de que todos sean partícipes de la soberanía y de una libertad razonable. La revolución da menos de lo que se piensa. Pero la técnica, el trabajo, la participación soberana y la razonada libertad pueden dar mucho. Estas son las ilusiones propagables y admisibles. No las otras. (Larraz 1947, 372)

Las propuestas que plantea Buddenbrock en la novela, en el sentido de constituir una cámara única compuesta en una de sus partes por sufragio popular y en otra por “representaciones selectas”, se corresponden solo parcialmente con los postulados de Larraz. Ya hemos visto que el “Plan de evolución política” que Larraz le propuso a Franco en su entrevista del 15 de enero de 1947 contemplaba un plebiscito sin mayores detalles para elegir a un presidente y a un vicepresidente siempre designados por el Regente (Franco mismo), y su modelo de Cortes era en efecto representativo de sectores muy diferentes pero no democráticamente elegidos. En *La crisis de la sociedad contemporánea* Larraz afirma que “la soberanía reside terrenalmente en la comunidad, y de ella deben participar los individuos y las corporaciones, mas no por igual, sino en proporción al rango de la función que prestan, y a la antigüedad en tal prestación” (Larraz 1947, 23) y en *El bien común* matiza que la soberanía, siempre tendente al objetivo trascendente que invoca el título de la obra, no reside en los individuos sino en el Estado. El problema es cómo configurar el órgano que ejerce la soberanía, y en la

respuesta que aduce Larraz, cuyo rechazo a la democracia igualitaria es evidente,¹⁵ se deja muy clara la desigualdad de los miembros que la constituyen:

El órgano soberano debe constituirse con representantes de todos los individuos de la Comunidad que excedan un mínimo de años en el disfrute de la capacidad jurídico-privada. Mas, en la formación de la Cámara soberana, los miembros de la Comunidad no gozan de un derecho igualitario, sino modulado por la función que prestan y la antigüedad en la prestación. (Larraz, 1955 49)

5. *Política internacional y europeísmo.*

Al principio de su trayectoria filosófica, en diciembre de 1900, Roberto había conocido, gracias a la lectura de algunas revistas francesas del último trimestre del año, el proyecto de creación de una confederación europea propuesta por Anatole Leroy-Beaulieu en el Congrès des Sciences Politiques recientemente celebrado en París. En ese mismo mes, Roberto había asistido a la tertulia de tinte regeneracionista presidida en el Ateneo por José Echegaray, en la que se reivindicaba la necesidad de europeización de los españoles.

Durante su estancia en Salamanca en 1902, Roberto sostiene en su correspondencia con su amigo el notario Rodrigo Ocampo la preeminencia del dominico Francisco de Vitoria y el jesuita Francisco Suárez en materia de derecho internacional.¹⁶

Mas lo que verdaderamente me ha entusiasmado ha sido apreciar que la visión jurídico-internacional de Vitoria y Suárez [...] contempla la existencia permanente, por naturaleza, de una comunidad de naciones que debe determinarse por su bien específico, propio, el cual no es otro sino el bien común del orbe. (77)

También le comunica que ha asistido en 1905 al I Congreso Internacional de Esperanto celebrado en Boulogne-sur-Mer celebrando el valor que adquiere la lengua ideada por el Dr. Ludwik Zamenhof como un valioso instrumento al servicio de la paz universal. En otra carta dirigida a Rodrigo Ocampo en septiembre de 1914, Roberto lamenta la I Guerra Mundial como un hecho que conduce a Europa “hacia una declinación fatal” (106),¹⁷ pero tras la muerte de Ana, ya incorporado como profesor al claustro del Estudio de Filosofía de Segovia, y en sintonía con su proceso de quijotización, Roberto “olvidó su internacionalismo, su pacifismo, su esperanto. Su mente parecía encapsulada en el idealismo platónico y neoplatónico, en un romanticismo historicoespañolista, en las formas políticas de la tradición” (140), que son, en fin, los rasgos más definitorios de su mitad como Núñez de los Godos en

¹⁵ Larraz manifiesta también este rechazo, desde el mismísimo título de la obra, en *El poder político de la sociedad jerárquica*. Sin embargo, Areilza hace notar que en materia de europeísmo Larraz acepta las elecciones en condiciones democráticas (véase Areilza 251). Según Sesma Landrín, en su rechazo a los regímenes democráticos José Larraz representa “un buen ejemplo de las dificultades que supuso para toda una generación de políticos católico-conservadores asimilar las conclusiones emanadas del Concilio Vaticano II y aceptar la necesidad de un Estado democrático de derecho” (Sesma Landrín 194).

¹⁶ Al asumir esta herencia filosófica, Areilza hace notar que Larraz “no era ni nacionalista estrecho, ni excluyente, sino universalista, en la gran tradición española que arranca del Derecho vitoriano de gentes y se impregna al mismo tiempo de fe cristiana y de teología” (Areilza 246).

¹⁷ Llama la atención, por lo que respecta a España, que la única referencia en toda la novela a la inminencia de una nueva guerra civil se produzca en la tertulia de Pedro Bravo, cuando, a propósito de Unamuno, tanto Ríos como Roberto coinciden en que la expectativa de un hecho así parece ser inevitable.

perjuicio del carácter propio de la otra parte de su linaje, Hasparren. Lejos queda aquel Roberto que celebraba la segunda conferencia de la paz de la Haya de 1907.

La definición de Europa que propone Roberto durante su estancia en *Le Siècle* tiene una evidente raíz religiosa. Así se ve en su diálogo con el barón de B., de cuya identidad no nos constan más datos más allá de su condición de industrial belga multimillonario: “Mi definición de Europa es muy clara: toda aquella extensión del viejo continente donde arraigó, se popularizó y floreció durante siglos el cristianismo” (257). Precisamente en el momento más lúcido de su estancia en *Le Siècle*, Roberto idea la Fundación *Civitas Europa*, proyecto utópico que imagina en una isla y que consiste en una entidad “soberana y neutral” (257) reconocida por todas las potencias, regida por un *dux* vitalicio con potestad para designar a su sucesor cuyo fin “consistiría en sostener con absoluta garantía de independencia a la Universidad, al *Alma mater europensis*, y el designio de esta Universidad radicaría en formar y enseñar a los jóvenes la doctrina europeísta” (257). La boda del barón¹⁸, que iba a asumir la financiación del proyecto, al que ya se había adherido Hasparren, da al traste con el proyecto, cuyos puntos doctrinales esenciales son la síntesis inequívoca del pensamiento de Larraz, que ya conocemos, ahora insertados en un marco europeísta:

Primero: el bien común, superador de la libertad, de la solidaridad y de la razón de Estado. Segundo, confederación de los Estados europeos (Rusia comprendida). Tercero, el fundamento filosófico y el valor individual y social de la religión. Cuarto, la naturaleza y dignidad de la persona humana. Quinto, desarrollo armónico de los valores espirituales y materiales. Sexto, minoración y magnificación de las funciones del Estado. Séptimo, las formas economicosociales desproletarizantes y la política social de protección proletarial. Octavo, las formas politicorrepresentativas (258).

La lengua de esta nueva entidad sería el francés, lengua de la diplomacia europea durante dos siglos; los profesores ordinarios de la universidad accederían mediante concurso y procederían de las universidades europeas y los extraordinarios serían nombrados por libre designación de los gobiernos de Europa. La idea de que Rusia forme parte de esta confederación de estados europeos tiene un fundamento sólido para Roberto, cuyos términos vuelven a resultar proféticos: Rusia evolucionará y superará el marxismo: “Nihil violentum durabile”. Si el progreso consiste en la división social del trabajo, el Estado moscovita disminuirá su ámbito y sus fines” (264). A ello se añade que la confederación, con el concurso de Rusia, resulta fundamental para lo que Roberto denomina el “peligro amarillo”:

Si hay confederación Occidente-Rusia, libremente acordada, Europa no peligrará ante China. Si no la hay, la situación podrá ser muy difícil y aun mortal para Rusia y para el Occidente. La confederación se hará solo con que Rusia abandone la eslavofilia y el dogmatismo marxista (265).

Junto a las demás ideas de Larraz que ya conocemos, en la declaración de principios que define la columna vertebral ideológica de la Fundación *Civitas Europa* sobresale la propuesta de una confederación europea. Poco después de la publicación de

¹⁸ En los planes de Roberto entraba que la dignidad de *dux* del nuevo Estado ideal fuese asumida precisamente por el barón de B., previsible mecenas del proyecto, al que de inmediato pasa a referirse ceremoniosamente como *sire* y “vuestra alteza” “sin que el barón hiciese reserva o protesta alguna” (258).

la primera edición de *¡Don Quijano, maestro!*, en *La federación europea*, la conferencia que pronunció en la Cámara de la Industria de Madrid el 7 de junio de 1962, Larraz entiende que el proyecto europeísta debe recibir un nuevo impulso:

La obra europeísta se ha llevado hasta aquí, muy principalmente, entre políticos y tecnócratas, sin gran participación de los pueblos. Pero es menester que, tras la debida ilustración, prenda en estos la llama de la fe europeísta y se manifieste externamente con entusiasmo y con formas decisivas. (Larraz 1962, 19)

Mientras que esa fe se extiende e impregna al conjunto de los pueblos europeos, Larraz propone lo que él denomina la federación de la “Pequeña Europa”. Lo que interesa en primer lugar no es la Europa periférica (España, Portugal, Inglaterra, Escandinavia), sino la “pronta institución en el corazón de Europa de un poder federal, que lo demás vendrá por añadidura” (Larraz 1962, 19). Ya en 1955, en *El bien común*, Larraz había propuesto la creación de los Estados Unidos de Europa, cuya lengua, al igual que la que Roberto propone para *Civitas Europa*, debería ser precisamente el francés:

Creo que aunque el inglés y el español sean hoy más universales, debería tenerse el valor de aceptar como lengua oficial de los Estados Unidos de Europa una sola: la francesa, que ya fue, hasta la paz de Versalles de 1919, la lengua diplomática del Mundo. (Larraz 1971, 70)

Por lo que respecta a la defensa de la necesidad del concurso de Rusia en la confederación Europea, Larraz ya había reflexionado en 1955 sobre todos los factores que sustentaban el liderazgo histórico de la que entonces era la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, así como sobre los cambios que deberían producirse en la potencia comunista para propiciar su convergencia y, de forma muy significativa, sobre el papel determinante de la participación rusa para frenar el “peligro amarillo” sobre cuya inminencia advierte Roberto al barón de B. a tiempo de exponerle el proyecto de *Civitas Europa*. Larraz entiende que “el mundo ruso sostiene una fuerza directora permanente, aunque parezca paradójico, impersonal y personal a la vez, que no se advierte en las lamentables democracias occidentales”¹⁹ (Larraz 1971, 131), mientras que el impulso de Europa Occidental y de Estados Unidos no supone un modelo digno de considerarse: “La federación política de la Europa occidental no se ve por ningún lado, y las políticas surasiática y racista de los Estados Unidos no son, precisamente, ejemplos de éxito” (Larraz 1971, 132).

Por estas razones Larraz cree conveniente una “europeización rusa”, y por todos los aspectos que explican la amenaza China: su abundante población, el hecho de que los chinos estén en posesión de la bomba atómica y el papel concreto que a la hora de percibir esta amenaza tienen el apartado del partido comunista y los cuadros del ejército. Como Rusia no puede oponerse a China sin estar de acuerdo con Estados Unidos, y como Estados Unidos y Europa Occidental no pueden avenirse con un sistema

¹⁹ No es ni mucho menos casual que Larraz, nada proclive a los regímenes democráticos sustentados sobre las elecciones libres, tilde de “lamentables” a las democracias occidentales, cuya degeneración, según sostiene en *El poder político de la sociedad jerárquica*, basa especialmente en la seguridad económica y en las libertades excesivas en perjuicio de valores más austeros a las que se entregan “amplias minorías juveniles rodeadas de indiferencia de la mayoría [...]: frutos de la abundancia de medios económicos, de un exceso del concepto de la libertad y los derechos, con olvido de los deberes y la disciplina que toda sanidad social requiere” (Larraz 1970, 369).

comunista como el ruso, hay que columbrar otra solución que coincide claramente con las expectativas de Roberto en la exposición del proyecto de *Civitas Europa*: “Pero un golpe de Estado en las alturas soviéticas no parece imposible. La solución estaría [...] en converger Rusia con el Occidente y en confederarse con una o varias federaciones europeas” (Larraz 1955, 370).

Tanto en las palabras que escribe personalmente Larraz como en las que hace decir a Roberto hay mucho de profecía –en parte cumplida, en parte incumplida– en el devenir de Europa, Rusia y China desde la publicación de su novela hasta ahora. Por una parte, la expansión china, percibida por no pocos como una amenaza, es un hecho que, a tiempo de firmar estas páginas, no necesita un despliegue argumental muy extenso. Por otra, es un hecho que la *perestroika* y la *glasnost* impulsadas por Gorbachov condujeron en 1991 a la desaparición de la U.R.S.S. y al fin del sistema comunista, si bien una gran parte de los nuevos estados optó por conformar una Federación Rusa cuyo europeísmo dista mucho de ser entusiasta, a juzgar, entre otras razones, por el actual conflicto de Ucrania. Parafraseando a Roberto, Rusia ha depuesto el dogmatismo marxista, pero no la eslavofilia. Los convulsos acontecimientos que transcurren en los territorios otrora comprendidos en la vieja Madre Rusia mientras que tan plácidamente redactamos estas líneas no parecen apuntar precisamente al ideal de Larraz ni en el presente ni en un futuro inmediato, y de las consecuencias que de esta y otras realidades se desprendan en relación con la expansión China, solo el tiempo tendrá la palabra.

Aunque la constitución de *Civitas Europa* ya pierde su sentido, los proyectos filantrópicos de Roberto, definitivamente convertido en don Quijancho, no se extinguen. Así, los 15 millones del premio gordo de la lotería que providencialmente gana el protagonista se invertirán en un nuevo proyecto, la Fundación de Don Quijancho, en la que colaborarán Roberto, Hasparren y Abelardo y que consistirá en otra pequeña utopía sustanciada en una ciudad habitada por siete filósofos, un patrono-director, un auxiliar y un conserje. Los filósofos deberán tener un doble doctorado, en Filosofía y en la especialidad que deseen cultivar (Cosmología y Físico-química, Biología, Antropología, Religión, Historia, Sociología y Derecho, más un filósofo que dedicará su actividad al conjunto de todas las demás) y dominarán el francés y leerán al menos el inglés y el alemán en “un instituto que, debidamente dotado, opondrá a la especialización creciente de las ciencias continua y paralela visión filosófica de conjunto, naturalmente con aplicación y trascendencia a la conducta humana” (304), nueva síntesis, en fin, entre la especialización y la interpretación holística. El nuevo e ilusionante proyecto termina con el mortal accidente de tráfico en una recta de la carretera de Bayona a Burdeos en el que perecen Roberto y Hasparren, tras el cual la novela concluye y sabemos que Abelardo “aceptó la herencia espiritual de Roberto Núñez y juró cumplir las anexas cargas” (308).

El texto de *¡Don Quijancho, maestro!* representa la elaboración literaria del pensamiento de José Larraz, que se identifica con el protagonista de su novela en pos de una síntesis expresada en fórmulas nada comunes cuando no imposibles, tejidas a mitad de camino entre la insatisfacción vital y la persistencia tenaz en un ideario rayano en la utopía. En la evolución vital e ideológica de Roberto hasta el ideal de síntesis que encarna don Quijancho transcurren años de elaboración ideológica y literaria a lo largo de los cuales se fraguan las claves del pensamiento de Larraz: la superación del positivismo, la crítica al marxismo, la puesta en valor de la fe y la religiosidad, la defensa de la pequeña propiedad, la inevitable desigualdad de una sociedad “aristodemocrática” que solo puede articularse desde el respeto a una jerarquía

vertebradora que no se aviene con las fórmulas representativas de una democracia plena y, tal vez con un especial valor, un temprano europeísmo que convierte a Larraz en un verso suelto en medio de una España nacionalista, autocrática e internacionalmente aislada que, como él mismo expresa en el prólogo de su novela, pertenece a un mundo que “está hoy muy mal de élites o *aristocracias*, dicho sea empleando esta última palabra en sentido aristotélico” (10). Don Quijancho, en fin, fraguado en un ideal de síntesis, quiere abrirse paso dejando su huella aristocrática en un camino trazado por la mediocridad, y al igual que Larraz llega al final de su vida sin haberlo conseguido.

Obras citadas

- Álvarez de Miranda, Fernando. *Del “contubernio” al consenso*. Barcelona: Planeta, 1985.
- Areilza, José María de. “Memoria de José Larraz”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 51.2 (1974): 239-255.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. Martín de Riquer ed. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Planeta, 1980.
- Larraz, José. *¡Don Quijanchito, maestro!* Madrid: Espasa-Calpe, 1969 [1961].
- . *La meta de dos revoluciones*. Madrid: Blass S.A. Tipográfica, 1947 [1945]
- . *La crisis de la sociedad contemporánea. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el día 22 de febrero de 1947*. Madrid: Blass S.A. Tipográfica, 1947.
- . *La federación europea. Conferencia pronunciada el 7 de junio de 1962 en la Cámara de la Industria de Madrid con motivo del Cincuentenario del Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública*. Madrid: Blass S.A. Tipográfica, 1962.
- . *El poder político de la sociedad jerárquica*. Madrid: Editorial Prensa Española, 1967.
- . *Esquema y teoría de la historia*. Madrid: Diana Artes Gráficas, 1970.
- . *El bien común*. Madrid: Imprenta Minuesa, 1971. [*El bien común. Conferencias pronunciadas en el Patronato de la Universidad de Deusto*. Bilbao: Huecograbado Arte, 1955].
- . *Humanística. (Para la sociedad atea, científica y distributiva)*. Madrid: Editora Nacional, 1972.
- . *Memorias*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2006.
- . *Política social y bien común*. Pablo Sánchez Garrido ed. Murcia: Ediciones Isabar, 2011.
- López Navia, Santiago. *La ficción autorial en el Quijote y en sus continuaciones e imitaciones*. Madrid: Universidad Europea de Madrid-CEES Ediciones, 1996.
- . “Para una comprensión general de las recreaciones narrativas del *Quijote* en la literatura hispánica: actitudes y constantes”. En Carlos Mata Induráin ed. *Recreaciones quijotescas y cervantinas en la narrativa*. Navarra: EUNSA, 2013. 9-28.
- Sesma Landrín, Nicolás. *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz López (1904-1973)*. Zaragoza: Biblioteca Aragonesa de Cultura, 2006.